PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Febrero de 2026

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9143709
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9143709
YEIMMIN PAOLA ARIZA SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101757561 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total del contrato la suma VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($22.858.794). El SENA pagará al contratista así: a) un primer pago correspondiente a los días efectivamente ejecutados en el mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.198.554);; b) cuatro (04) pagos mensuales iguales de marzo a junio de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($4.665.060) cada uno)*

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2026

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se Oriento aprendices ficha 3426194 Programa Elaboración de nudos en macramé.	Evidencias Fotográficas de las clases ficha 3426194.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se programo y reporto al supervisor del contrato las formaciones a atender.	Programación correspondiente mes de Febrero.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participación proactiva y asertiva en todas y cada una de las reuniones realizadas durante el desarrollo del contrato, los primeros días hábiles de cada mes.	Fotografías y listados de asistencia a reunion mensual del equipo CAMPESENA.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de Febrero y presentado al Supervisor del contrato.	Capturas de pantalla del Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización

Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, certificados de Afiliaciones a Salud, Pensión y ARL del mes de Enero del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Paola Ariza

YEIMMIN PAOLA ARIZA SUAREZ
Contratista
C.C. No. 1101757561

Recibí a satisfacción:

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9143709
Cargo del supervisor profesional G09

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

OBLIGACIÓN 1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.
Acciones realizadas: Se Oriento aprendices ficha 3426194 Programa Elaboración de nudos en macramé.
Evidencias: Evidencias Fotográficas de las clases ficha 3426194.

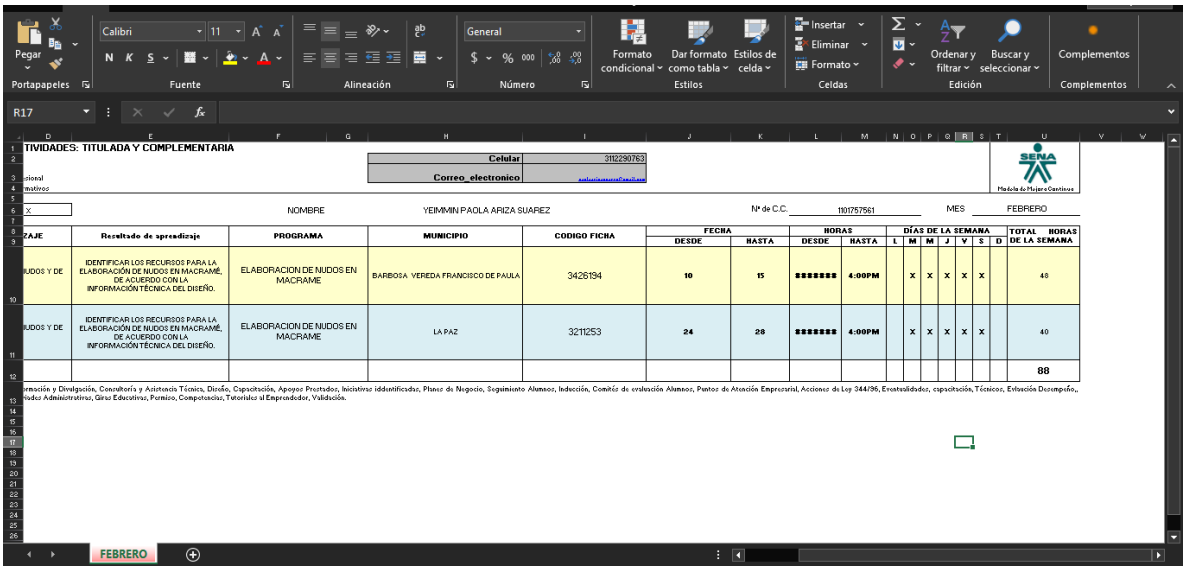




OBLIGACIÓN 4: Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

Acciones realizadas: Se programo y reporto al supervisor del contrato las formaciones a atender.

Evidencias: Programacion correspondiente mes de Febrero.



TIVIDADES: TITULADA Y COMPLEMENTARIA

Celular	3112290763
Correo_electronico	[redacted]

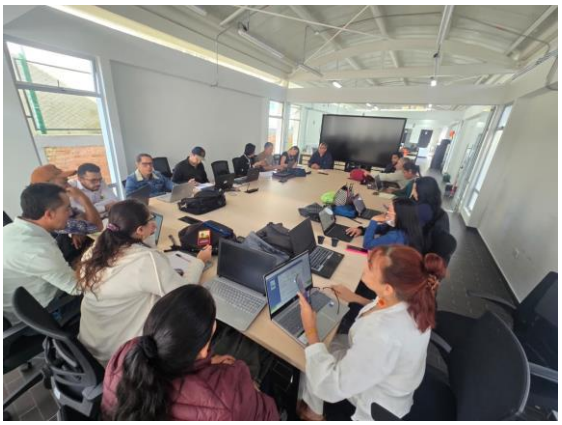
NOMBRE: YEIMMIN PAOLA ARIZA SUAREZ — Nº de C.C. 1101757561 — MES: FEBRERO

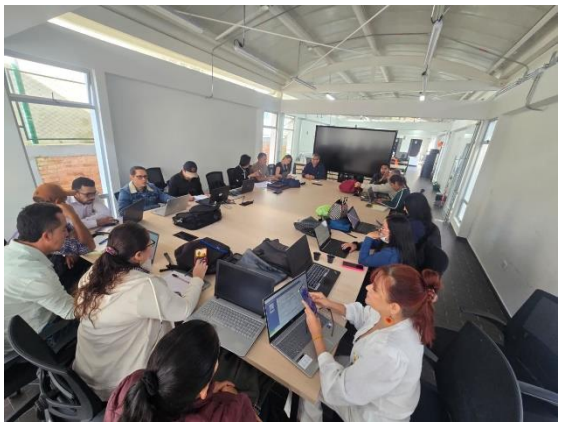
ZAJE	Resultado de spreadizaje	PROGRAMA	MUNICIPIO	CODIGO FICHA	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS DESDE	HORAS HASTA	L	M	M	J	V	S	D	TOTAL HORAS DE LA SEMANA
UDOS Y DE	IDENTIFICAR LOS RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE NUDOS EN MACRAMÉ, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL DISEÑO.	ELABORACION DE NUDOS EN MACRAME	BARBOSA VEREDA FRANCISCO DE PAULA	3426194	10	15	*******	4:00PM		X	X	X	X	X		48
UDOS Y DE	IDENTIFICAR LOS RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE NUDOS EN MACRAMÉ, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL DISEÑO.	ELABORACION DE NUDOS EN MACRAME	LA PAZ	3211253	24	28	*******	4:00PM		X	X	X	X	X		40
																88

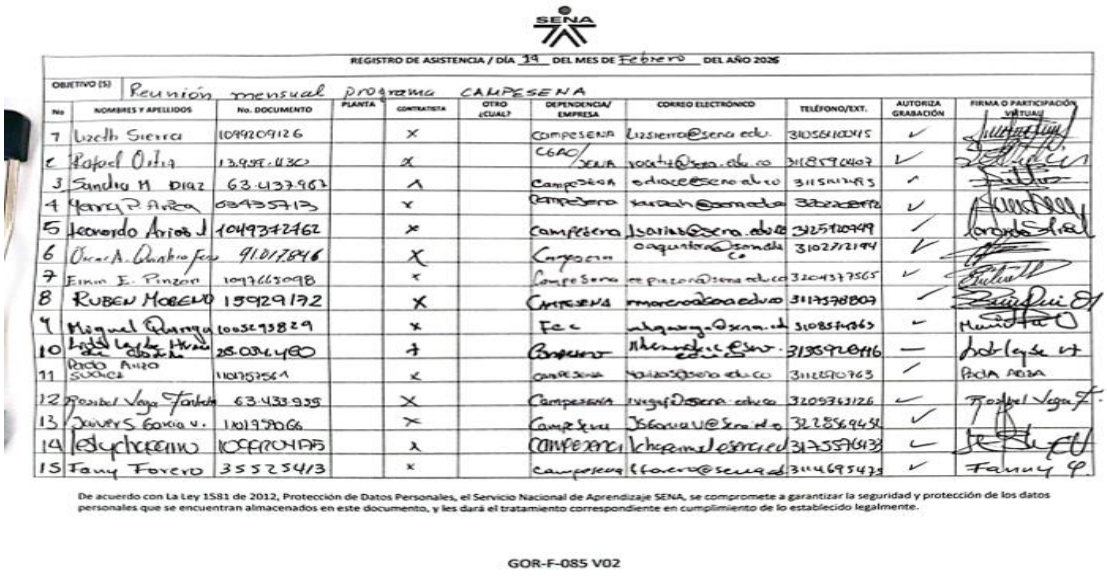
ormación y Divulgación, Consultoría y Asistencia Técnica, Diseño, Capacitación, Apoyos Prestados, Iniciativas identificadas, Planes de Negocio, Seguimiento Alumnos, Inducción, Comités de evaluación Alumnos, Puntos de Atención Empresarial, Acciones de Ley 344/96, Evaluadores, capacitación, Técnicos, Evaluación Desempeño, Unidad Administrativa, Giras Educativas, Permiso, Competencias, Tutoriales al Emprendedor, Validación.

FEBRERO

OBLIGACIÓN 10: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.
Acciones realizadas: Participación proactiva y asertiva en todas y cada una de las reuniones realizadas durante el desarrollo del contrato, los primeros días hábiles de cada mes.
Evidencias: Fotografías y listados de asistencia a reunion mensual del equipo CAMPESENA.







REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión mensual Programa CAMPESENA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
7	Lizeth Sierra	1094209126		X		Campesena	Lizsierra@sena.edu.	3105610415	✓	
8	Rafael Ortiz	13.955.430		X		CEAI/SENA		3118590407	✓	
3	Sandra M Diaz	63.433.987		X		Campesena		3115417485	✓	
4	Yarley P Ariza	63435713		X		Campesena		3222	✓	
5	Leonardo Arias J	1049342462		X		Campesena		3125120949	✓	
6	Oscar A. Quintero	91017846		X		Campesena		3102712194	✓	
7	Firma E. Pinzon	1094663098		X		Campesena		3204377565	✓	
8	RUBEN MORELO	15929192		X		CAMPESENA		3117598809	✓	
9	Miguel Quiroga	1003793829		X		Fe c		3108547863	✓	
10		28.034.490		X				3138928416	—	
11	Paola Ariza Suarez	1101757561		X		Campesena		3112570763	✓	
12	Rosibel Vega	63.433.935		X		Campesena		3209763126	✓	
13	Javier S. Garcia V.	1019790G6		X		Campesena		3228569451	✓	
14				X		CAMPESENA		3175571633	✓	
15	Fany Forero	35525413		X		campesena		3114695473	✓	

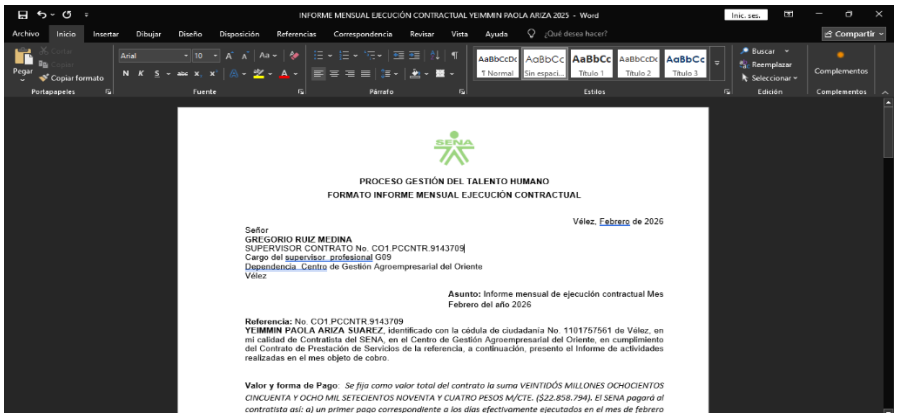
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

OBLIGACIÓN 12: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados

Acciones realizadas: Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de Febrero y presentado al Supervisor del contrato.

Evidencias: Capturas de pantalla del Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales



Paola Ariza

YEIMMIN PAOLA ARIZA SAUAREZ
C.C. No. 1101757561
CO1.PCCNTR.9143709